

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	3 50 pesetas
Por un año . . . . .	14 . . . . .
Id. fuera . . . . .	16 . . . . .
Id. en el extranjero	25 . . . . .
Número suelto.	0005 . . . . .
Id. atrasado . . . . .	0010 . . . . .

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preços convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º - Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Madrid 25.

Sin noticias

Claro está que de política no hay hoy absolutamente nada. Anoche no pudo hacerse información sino en la calle. En Gobernación no pudimos lograr ni aún los telegramas de provincia (si los habla) porque ni aún el acceso a la sección de orden público era fácil.

¡Como que están cerradas hasta las puertas de las porterías! Y no necesitamos decir, que si eso ocurría en Gobernación (donde por ser raro, llamó la atención nuestra) en el resto de los Ministerios, estaban cerradas no sólo las puertas de las porterías sino las de la calle.

En el Gobierno civil vimos al oficial de guardia, después de la una, nos dijo que aparte de un suceso ocurrido en el Puente de Toledo á primera hora de la noche, en las Delegaciones sólo había *concurdãneos* y detenidos por pequeños escándalos en la vía pública.

Acudimos al juzgado de guardia y allí supimos que á las doce había sido llevado á declarar un hombre que riñó con otro en el Puente de Toledo y pasando de las palabras á los hechos, le causó la muerte de tres puñaladas.

Esto y los estrenos teatrales de la tarde, tan numerosos como no muy afortunados, nos sirvió anoche para servir á nuestros abonados telegráficos y telefónicos y, eso mismo, con algunas noticias poco interesantes y nada decisivas referentes al Transvaal, anuncios de lo que ocurrirá en el Consejo del miércoles y relatos de la capilla pública, celebrada en Palacio, suponemos será lo que publique la prensa de esta noche; por que esta mañana no se publicó en Madrid ningún diario.

De la capilla pública nos ocupamos extensamente por separado.

De la guerra

De Londres telegrafian que en un reconocimiento hecho cerca de Jastfontein la artillería inglesa cañoneó una granja que ocupaban los boers, causándole varios heridos. También dicen que se hacen grandes preparativos por ambas partes para obtener éxitos decisivos y que algunos holandeses de Colesberg se han unido á los boers.

Una alocución de Krouger

De Nueva York telegrafian que el *Journal* publica una carta fechada

sesiones de Cortes. Es muy pronto. Es muy pronto.

No se duda que en el Ministerio hay ministros «de poca dura», excesivamente gastados y de poquísima significación y fuerza. Tales elementos, claro está que procurará el señor Silvela prescindir de ellos en cuanto encuentre ocasión propicia; pero éstas no surgen á medida de la voluntad del jefe del Gobierno ó de las oposiciones.

Según conspicuos ministeriales, salvo posibles contingencias parlamentarias, no habrá crisis hasta después que se aprueben los presupuestos.

Y acerca de esto los cálculos hechos, además de muy aventurados, son antitéticos. Hay quien anuncia que serán aprobados dentro de Enero, otros creen que no se aprobarán hasta Abril. Y hay quien cree que no se aprobarán.

Firma

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en el ministerio de Estado despachando su correspondencia.

Permaneció breve rato sin subir á las regias habitaciones á firmar con Su Majestad.

Nuestras leyes

La Mesa del Senado, formada por su presidente general Martínez Campos, de los secretarios de turno señor de Rubianes y el conde de la Encina y con asistencia del ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, como Notario mayor del Reino, estuvo este mediodía en Palacio á someter á la sanción de la Reina los siguientes proyectos de ley:

— Autorizando al gobierno para modificar algunas partidas del arancel de importación.

— Idem para celebrar con el Banco de España un convenio sobre el servicio de Tesorerías.

— Idem para prorrogar los actuales presupuestos hasta que se dicten como ley los de 1899-900.

Fijando la edad de 21 años para el alistamiento del servicio militar.

Autorizando al gobierno para conceder el bronce necesario á la fundición de la verja del monumento de D.ª Concepción Arenal.

Concediendo una pensión anual á la viuda del general Vara de Rey.

Reduciendo una milésima el permiso en la moneda de oro. Y bastantes incluyendo carreteras en el plan general.

Para modificarle, ha sido retirado el dictamen del presupuesto de Guerra, de acuerdo el general Azcárraga y las oposiciones, después de impugnarle los Sres. Romero, Moret y Canalejas.

Después se aprobó definitivamente el dictamen (de Comisión mixta) relativo al presupuesto de Gobernación, y á instancia de los Sres. Romero y Moret, se aplaza la aprobación definitiva del dictamen relativo al presupuesto de Hacienda.

Seguidamente se suspendió la sesión, hasta saber la resolución del Senado, sin duda se reanudará sólo para levantarla con la fórmula de *se avisará á domicilio*.

Un Ministro disgustado

Amigos íntimos del general Azcárraga, suponen á éste molestísimo por haber sido retirados algunos capítulos del presupuesto de Guerra para modificarlos, y dicen que sin el temor á originar una crisis total difícil de resolver, hoy mismo hubiera dimitido.

Un decreto

Se anuncia para el consejo del miércoles, que el Sr. Dato llevará un curioso decreto, que será objeto de comentarios, y afectará á las comunicaciones postales, terrestres y marítimas.

En el Senado

La sesión del Senado despertaba hoy gran interés porque debía discutirse y aprobarse á primera hora, según programa del Gobierno, la prórroga para que continúen rigiendo los actuales presupuestos, pero se ha perdido bastante tiempo en preguntas y hasta después de las cinco no ha podido empezar esa discusión, que no fué tan breve como se suponía, pues intervinieron los Sres. Gullón, Dávila, Villaverde y Silvela, aprobándose por último el asendereado proyecto, con lo cual comienzan las vacaciones de Navidad.

Lástima—decían esta tarde muchos diputados y senadores—que así como las imperiosas vacaciones del estío duraron tres meses largos, no pasen éstas de ahora de los ocho ó diez días que suelen concederse á los cadetes de Toledo.

De crisis

A los ministeriales les han querido amargar los dulces de Pascua con el anuncio de próxima crisis; pero la verdad es que, en general, nadie cree que el señor Silvela modifique el Ministerio antes de reanudarse las

billete adquirido por los banqueros Saiz é Hijos, en la Administración de loterías de la calle de Hortaliza número 15, para remitirle á los banqueros Sres. Taranco de Montevideo.

Esto es mucho menos sensible que aquello; pues ni los doce millones han ido á parar á manos yanquis, ni los doce millones llevaban anexos el porvenir, la dignidad y gran parte de nuestras gloriosas tradiciones; pero no deja de ser una mala pasada que la fortuna ha jugado á los madrileños.

Ya que en Madrid aparece como expendido el número.

Los premios segundo, tercero y cuarto han correspondido á Barcelona.

Esta Navidad, pues, los catalanes se han concertado económicamente con la fortuna.

¡Por 6.000 reales 5.750.000 pesetas! Dado su carácter activo, laborioso y emprendedor, bien puede asegurarse que esos millones contribuirán al desarrollo y aumento de la industria nacional, de la riqueza española.

El segundo premio ha correspondido al billete número 26971.

Ha sido expedido por la Administración del Sr. Larramendi, situada en la Rambla del Centro.

Le compró el dueño del Café de París, que tiene dadas cien participaciones entre parroquianos, amigos y servidumbre.

El billete se encuentra depositado en el Banco de Cataluña.

El premio quinto, 39.597, ha correspondido á Santander.

Madrid, este año, ha sido poco afortunado.

De los gordos, sólo le han correspondido pocos y flacos.

La última sesión

La sesión del Congreso ha ofrecido relativo interés.

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

PEDRO DOMEQ

COSECHERO ALMACENISTA

EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres cepas y Extra

REDID ESPECIALMENTE

Cognac de "Pedro Domecq,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Salamanca

DON FRUCTUOSO BENITO SÁNCHEZ

15-6

MADRID

La lista grande

Ya salió «el gordo»... con dirección á América.

Sin duda, este malhadado año, la célebre frase de Monroe «América para los americanos» se ha ampliado en beneficio de los países que desde en beneficio de los países que descubrió Colón y puede decirse «España para los americanos».

Se habían llevado vuestras magníficas colonias (con extensos y riquísimos territorios y muchos millares de habitantes) y ahora se llevan «el gordo».

Doce millones de reales con que ha favorecido la suerte al

12515

LÁGRIMAS

naba, las que caían en las garras de su marido apenas les echaba sus tristes ojos encima. De ahí pasaban á encierro hermético y secuestro perpétuo.

La mulata murió con el mismo *¿qué se me da á mí?* en que había vivido. Jeremías oscureció aún más su triste figura: le hizo un buen entierro á su morena mitad, esa querida ave doméstica que ponía huevos de oro; conservó en un medallón de plata una de sus pasas, vendió cuanto tenía, cargó con todo el dinero, y se vino á España, dejando abandonados unos niños que tenía su mujer antes de haberse casado con él.

Estos dos entes malignos y despreciables, á quienes nadie decente en la Habana miraba siquiera á la cara, fueron recibidos en Europa como *bellos y apreciables* sujetos, mediante á que traían dinero.

¡Europa, Europa! Hija mía, te ha dado por el dinero, como á una vieja, y te vas volviendo todo lo sin gracia de un avaro: te aviso para que te enmiendes, que eso no le pega á una noble matrona como tú. ¿Qué dirá el Asia? El Ganges no querrá mezclar sus aguas con las de tus ríos, y hará bien.

CAPÍTULO II

Noviembre, 1837

Preciso es, aunque no agradable, hacer una pequeña biografía de los compadres que van á salir á luz en esta historia, porque es necesario tener algunos antecedentes de las gentes con las que se va á entrar en contacto. Tanto más necesario es esto, cuanto que es probable que al presentarse á la vista del lector un viejecito pobre, triste y llorón, con todas las señales de la miseria claras y patentes en su exigua persona, quisiera darle una limosna, que no dejaría de tomar, lo que sería un pecado mortal.

Era D. Jeremías Tembleque, el compadre que aguardaba D. Roque, primitivamente un basurero. Hallóse un día en el elemento que manejaba un bolsillo lleno de oro. Un momento después le alcanzó la criada que había ver-

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.

DR. RIESCO, 1.º, (antes TORO)

OBRA NUEVA

UNIVERSALIDAD DEL MAGNETISMO

POR

MARIANO DOMINGUEZ BERRUETA

CON UN PRÓLOGO DE

RAFAEL ALVAREZ SERBIX

(Ingeniero)

De venta en las librerías de D. Manuel Hernández y Sra. viuda de Calón.

Precio, 250 pesetas.

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se han puesto á la venta en la librería de la Sra. viuda de Calón, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, por el profesor de la asignatura.

en el campamento de Joubert, dando cuenta de una alocución de Kruger, en la que invita a los Estados Unidos a demostrar sus simpatías por quienes luchan por su independencia.

**Cálculos**

El consejo del miércoles se cree que será por la tarde. Claro está que los ministros se ocuparon principalmente de los asuntos parlamentarios; pero cuantos anuncios se hagan hoy carecen de base y nosotros preferimos informar á fantasear.

**Dimisión de Despujols**

Hoy se ha comentado el anuncio de la dimisión del general Despujols, diciéndose que el Sr. Silvea contaba con ella y que, probablemente pasará á ocupar la presidencia de la «Constituyente de guerra».

**En la capilla de Palacio**

Con gran solemnidad se ha celebrado hoy en Palacio la Natividad de Jesucristo.

A las once en punto, recorría las galerías del regio alcázar totalmente ocupadas por el público, la comitiva formada por la augusta familia y séquito de la Corte, á los acordes de una solemne marcha de Roig en tonada por la banda de Alabarderos. Llevaba S. M. la Reina vestido moaré color heiotropo y joyas de perlas y brillantes.

La Princesa de Asturias y la infanta María Teresa vestían de seda color rosa pálido, adornándose también con perlas.

La infanta doña Isabel iba con traje moaré color verde, con magníficas joyas.

Las cuatro damas llevaban mantilla negra.

Entre las damas hemos visto á las duquesas de Bailén, Conquista, marquesas de Aguilar de Campoo y Ayerbe; condesas de Sástago y Villagonzalo y señora de Martínez Campos.

De los grandes de España recordamos á los duques de Sotomayor, Veragua, Bailén y Arion, marqueses de Velada y Santa Cristina, condes de Orgaz y Oropesa y Sr. de Rubianes.

En la misa ofició el Sr. Obispo de Sión.

MENCHETA.

**La guerra del Transvaal**

(Telegramas recibidos en la noche del sábado)

**RECORDATORIO**

Madrid 23, 8'45 m.

Núm. 21.

Se ha recordado á los súbditos británicos la ilegalidad de mantener relaciones con los boers. Prohibeseles ayudar á las re-

públicas del Transvaal y Orange durante las hostilidades y proporcionar mercancías.

**REFUERZOS**

Madrid 23, 9'15 m.

Número 27.

Comunican de Londres que hoy salen de Southampton los transportes *Sumatra*, *Gascón*, *Aroca*, *Tintagel* y *Castele*, que conducen á Africa refuerzos de infantería, artillería é ingenieros.

**IMPRESIONES**

Madrid 23, 10 m.

Núm. 24.

En el Cabo han causado profunda impresión las últimas derrotas de los ingleses, cuyo evidente valor y tenacidad se estreñan ante los poderosos elementos de que disponen los boers.

Estos son más numerosos de lo que se suponía, calculándose que los ingleses necesitarán de 40.000 á 50.000 hombres de refuerzo.

**NOTICIAS SUELTAS**

Madrid 23, 10'35 m.

Núm. 34.

Decae en Inglaterra el entusiasmo que antes sentían por la guerra.

El parlamento del Canadá discutió la conveniencia de enviar nuevos socorros á Africa, tratándose de una guerra extranjera.

La entrevista celebrada por el nuevo generalísimo lord Roberts, con la reina Victoria, ha sido en extremo afectuosísima.

Se ha completado el cuerpo de voluntarios de Londres, rechazándose muchas peticiones.

**LA COLUMNA METHUEN**

Madrid 23, 11 m.

Núm. 31.

Según despachos de Londres, parece que los ingleses que se hallan acampados en las cercanías de Modder-River no avanzarán hacia el Transvaal hasta que se hallen seguros del éxito.

El general Methuen precóupase por comunicar con Kimberley, valiéndose del telégrafo óptico.

MENCHETA.

**NOTICIAS VARIAS**

La acreditada y antigua publicación de dibujos para bordados *La Guirnalda* y *La Bordadora*, en el número del mes de Diciembre, inserta entre varias letras y adornos un precioso almohadón y sofá dibujo *Renacimiento Italiano* y la continuación del tapete con figuras y caprichos japoneses, con una pulcritud de impresión litográfica en colores digna del mejor elogio.

Además como fin de año obsequia á sus abonados con un gran pliego extraordinario de dibujos de encajes á la malla, conteniendo un rico y nuevo dibujo de mantilla y un cubrecama de un precioso efecto.

Felicitemos á su director Sr. Brugarolas, por los adelantos y perfección en la publicación, habiendo lo grado ponerla en primer lugar entre las de su clase que se publican en España.

**EL TRIBUNAL SUPREMO Y LAS AUDIENCIAS**

El Tribunal Supremo ejercerá, además, la jurisdicción contencioso-administrativa en única y segunda instancia, por otra sala que se llamará de lo *Contencioso-administrativo*, y de la que formarán parte tres magistrados procedentes de la carrera administrativa.

En todas las Audiencias habrá Salas de lo civil y de lo criminal, excepto en las de Oviedo, Pama, Palmas y Pamplona, que tendrán una sola.

Las Salas de lo civil y las únicas de las Audiencias sobre dichas, conocerán en única instancia de las recusaciones de sus individuos, de los jueces de instrucción y Tribunales de partido, en asuntos civiles; de las competencias entre jueces, Tribunales de partido y jueces municipales; de los recursos de apelación ó nulidad que se interpongan contra las sentencias de los Tribunales, en los casos y forma que se establezca en la ley de Enjuiciamiento civil; de las demandas de responsabilidad civil contra jueces de instrucción y Tribunales de partido, y de todos los demás asuntos que actualmente son de su competencia.

La instrucción de todos estos asuntos, desde que sean de la competencia de las Salas, será dirigida por los presidentes de las mismas ó uno de sus magistrados, sin perjuicio de que hayan de ser las Salas quienes dicten siempre las resoluciones que en la instrucción la ley de Enjuiciamiento habria de reservarlas.

Las Salas de lo criminal, y las únicas de las Audiencias ya dichas, conocerán en única instancia de las recusaciones, competencias y querrelas de responsabilidad en materia criminal.

Conocerán también en única instancia, sin jurado: 1.º De los delitos contra la seguridad exterior del Estado y de los de lesa Majestad contra las Cortes, el Consejo de ministros y la forma de Gobierno.

2.º De los delitos de rebelión y sedición.

3.º De todas las causas que se formen á los individuos del Ministerio fiscal y jueces eclesiásticos del distrito, por delitos cometidos en el desempeño de sus funciones, excepto aquellas cuyo conocimiento estuviere reservado por las leyes al Tribunal Supremo.

4.º De las que se instruyan contra funcionarios administrativos que ejerzan autoridad dentro del distrito, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, con la misma excepción prevista en el párrafo anterior.

5.º De las que se instruyan contra las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos ó contra sus individuos por delitos cometidos en el desempeño de sus funciones.

6.º De las que se instruyan por injuria, calumnia, atentado ó desacato contra las autoridades, así civiles como militares, y contra Cuerpos armados, Institutos ó Corporaciones del ejército activo, con la sola excepción, respecto á estos delitos cuando fueren cometidos contra autoridades ó Cuerpos militares, de que el delincuente sea militar en activo servicio.

En la instrucción de las causas por todos los delitos que se acaban de mencionar, las Salas de lo criminal y las únicas de las Audiencias de Oviedo, Palma, Palmas y Pamplona, habrán de dictar por sí mismas los autos sobre admisión de querrelas y sobre procesamiento, suspensión, prisión ó libertad provisionales y embargo de bienes de los procesados, y habiendo de encomendar á uno de sus individuos ó en su defecto á un juez de instrucción, solamente la práctica de las diligencias de investigación sumarial y de la ejecución de aquellas resoluciones que las Salas hubiesen dictado.

7.º De los recursos de nulidad que en materia penal se interpongan en los casos y forma que determina la ley contra las sentencias dictadas por los Tribunales municipales.

**TRANSPORTES**

Los directores de las compañías ferroviarias de España han logrado llegar á un acuerdo para introducir una interesantísima mejora, que indudablemente ha de ser acogida con gran beneplácito por el público en general.

Con este fin acaban de someter á la aprobación del Gobierno una tarifa para el transporte de pequeños paquetes, mediante la cual podrán remitirse desde una estación cualquiera de las líneas que entran en la combinación á otra cualquiera de las mismas por 1 peseta los paquetes hasta un peso de 3 kilogramos por 1'65, los demás de 3 hasta 5 kilogramos.

La importancia de esa tarifa quedará demostrada con la comparación de sus precios con los que rigen en la actualidad.

Un paquete de 3 kilogramos paga hoy desde Madrid á Barcelona, 1'54; desde Madrid á Cádiz, 1'65; desde Irún á Málaga, 2'80; desde Cerbere á Sevilla, 2'93; desde Barcelona á Coruña, 4'01.

Un paquete de 5 kilogramos resultará por la tarifa vigente entre los puntos expresados por pesetas 2'56, 2'75, 4'66, 4'88, y 5'02, respectivamente.

**MERCADO DE BARCELONA**

Trigos: Los mercados extranjeros acusan mucha firmeza y los de Castilla no ceden el caudal á menos de pesetas 11'50 á 11'62 la fanega sobre vajón, á cuyos precios nuestro consumo va haciendo algunos ajustes, pero de poca importancia. Disponible se ha hecho una partida de Rio Plata, bajo, á 16 pesetas, los 55 kilos, pero hay dificultad para realizar ventas en plaza por no haber compradores.

**A los sordos.** Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y zumbidos de oído por los Timpanos artificiales del Instituto ha enviado á su instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no tengan medios de procurarse los Timpanos puedan adquirirlos gratuitamente. Dirigirse á *L'Instituto «Longcote» Gunnersbury, Londres. W.*

**Alerta con las falsificaciones**

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir á un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convencerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no debe nunca de seguro su consejo y adquirirse la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.

Muy Sr. mío: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de higado de bacalao con muy buen resultado entendiéndolo es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. q. b. s. m. ANTONIO DE LINARES. — Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera. Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Tosas y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott, prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el reforzamiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica á la digestión.



Antonio de Linares

tido el inundo canastó en que iba el bolsillo; llorando y fuera de sí, le preguntó si había hallado un bolsillo que echaba de menos su amo. El honrado Jeremías afirmó con la mayor buena fe que no lo había visto, y con la complacencia y bondad de una buena alma registró escrupulosamente todo el oloroso contenido del cargo. Por la tarde salía despedida é infamada de la casa la infeliz criada, y á la mañana siguiente caminaba el buen Jeremías hacia Gibraltar, donde tanto lloró y gimió miserias, que un capitán de buque mercante se lo llevó de balde á la Habana, pasando así del *refugium peccatorum Gibraltar* al *consolatium afflictorum Habana* sin cambiar una sola de sus monedas de oro. Allí puso un tendajo de bebida, en el que, además de ésta se hallaban naipes sucios y tabaco húmedo.

En este santuario se formaron los primeros lazos de estrecha amistad entre el dueño del establecimiento y un gastador de un regimiento, jugador, y pendenciero, llamado Roque la Piedra. De esto había veinticinco años. Tenía entonces Roque veinticuatro años, y Jeremías treinta y cinco. Desde aquella época había sido el primero á los ojos del

segundo, el guapo, hermosote y jaquetón gastador, en el que todo admiraba Jeremías, menos el nombre (1). D. Roque, por su lado, siempre miró en Jeremías el miserable y servil tabernero.

Andando el tiempo, habían hecho ambos fortuna, cada uno á su manera: el uno á toque de tambor, venciendo obstáculos á empujones, empezando por baratero, acabando por obligar á un medio paisano suyo, rico mercader, á que le diese su hija en matrimonio y se asociase á su negocio; el otro, sin salir de su aire doliente, labró su suerte suplicando y gimiendo á una rica mulata, que por su lado tenía empresas tan honoríficas como las suyas, que le admitiese como humilde consorte. Se casaron, y nunca se vió un casamiento más feliz. La mulata reventaba de orgullo de ser la mujer de un blanco, de purísima sangre española; el consorte, por su lado, no cabía de gozo en su apergaminado pellejo, por causa que su mulata, que era generosa, garbosa, despilfarrada, dejaba rodar las onzas que ga-

(1) Gastador, de la clase á que pertenecía en el cuerpo.

**GRAN FÁBRICA**  
DE  
**GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES**  
para todos los cultivos  
**MIRAT É HIJO**  
SALAMANCA  
SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900  
ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS  
ESPECIALES PARA  
**VIÑAS, OLIVARES**  
Y TODA CLASE DE  
ABOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA  
Certificados de importantes viticultores y olivares que los han empleado.  
Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**  
Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de los trastornos estomacales, como la acidez, la flatulencia, la indigestión y la falta de apetito. Se toma después de las comidas.  
PRECIO: 1.50 pesetas por botella.



### Petróleo Gal para el pelo

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El **Petróleo Gal**, cura el eccema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio municipal de Madrid, haciendo constar que el **Petróleo Gal** no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del **Petróleo Gal** ha dado lugar a la aparición de otros líquidos con el nombre de **Petróleo Gal** unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El **Petróleo Gal**, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el **Petróleo Gal** la superficie verdosa es limpia y trasparente.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS  
Idem PEQUEÑO, 3 idem

De venta en las buenas perfumerías, farmacias y droguerías.  
Depósito general: ECHEANDÍA, Arrenal, 2, Madrid.

17, CORRILLO, 17

# AVISO

Nadie debe vestirse sin antes visitar la especial casa

## SASTRERIA MODELO

17, CORRILLO, 17

Los exigentes la reclaman.... por ser casa de primer orden en las

**CONFECCIONES** y tener cortadores sastres de los de la escuela moderna.

## CAPAS

LAS MAS ELEGANTES SE CONFECCIONAN EN LA

## SASTRERIA MODELO

SOLAMENTE

## VER EXPOSICIÓN

BONITA EN GÉNEROS DE INVIERNO

17, CORRILLO, 17. SALAMANCA

TELEFONO 107

## ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

## CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

## MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, succio con pesos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plazuela del Corriollo.

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. **Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.**

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22 Salamanca.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés

Circula los Jueves y domingos

Llega de Medina á las 6'15 tarde. Sale para Lisboa á las 6 21 id.

Tren núm. 3—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los martes

Llega de Medina á las 3'8 mañana. Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'35 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.

Tren núm. 114—Mercancías y viajeros

Sale para Astorga á las 2'50 tarde.

Tren núm. 112—Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia á las 9'24 noche.

Tren núm. 12.—Sud-exprés

Circula los miércoles y sábados

Llega de Lisboa á las 8'68 mañana.

Sale para Medina y París á las 9'05 ídem.

Tren núm. 14—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los lunes

Llega de Lisboa á las 10'32 de la noche.

Sale para Medina á las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías

Discrecional

Sale para Medina á las 9'20 mañana.

Tren núm. 21.—Mercancías

Discrecional

Llega de Medina á las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal á las 9'25 noche

Sale para Medina á las 9'46 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Tren núm. 104—Correc—1.ª, 2.ª y 3.ª

Sale para Astorga á las 10 noche

Tren núm. 132—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los martes —Discrecional,

Sale para Zamora á las 6'40 mañana a.

## CURACIÓN RÁPIDA

de las Enfermedades especiales más rebeldes.

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

## LIQUIDACIÓN

de todos los muebles existentes en el obrador de MANUEL ORTEGA el Madrileño.

PRECIO FIJOS

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 2

Salones decorados completos de todas clases. Gabinetes concluidos en varias clases, comedores completos. Sillas de cuero, espejos de varios tamaños. Despachos completos, camas de madera de nogal. Toda la obra, su construcción es maiz de nogal.

Se vende toda la herramienta perteneciente al obrador.

Horas de despacho: de NUEVE de la mañana á SEIS de la tarde.

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 2

SE HA PUESTO Á LA VENTA, EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

## A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar evahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suajeno el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizáanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veías envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochín Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendín é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. Depósito general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Madrid.

## EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios, elementos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros

## LA SASTRERÍA BENÍTEZ

pone en conocimiento de su apreciable clientela, el haber recibido las últimas novedades en confecciones, tanto para la sección de señores eclesiásticos, como para la de trajes de paisano.

Dulletes y capotas, gran abrigo para la presente estación, muy útil para todos aquellos que tengan que visitar anejos.

ESTAFETA, 15 Y 17

